

# ESPACIO PÚBLICO, IDENTIDAD TERRITORIAL Y CIUDADANÍA EN LIMA

Javier Díaz-Albertini Figueras

En la ciudad de Lima se vive una contradicción. Por un lado, hay un creciente uso ciudadano de espacios públicos que refleja cambios en formas y estilos de vida en una ciudad que se moderniza. Por el otro, hay un preocupante aumento en el número de urbanizaciones, calles y parques enrejados que restringen el acceso y limitan el usufructo ciudadano. La creciente privatización de los espacios públicos (áreas y usos) es un proceso común en las urbes globales, pero en Lima, a diferencia de otras ciudades, la apropiación privada se caracteriza por la informalidad, es decir, por acciones al margen de la normativa y en desmedro de los derechos ciudadanos.

Para entender estos procesos, se diseñó una investigación que examinara cómo el espacio estaba configurado en el imaginario y la acción de los mismos actores, especialmente de los de niveles socioeconómicos altos y medios. La me-

todología seguida fue en gradación —de general a específica—, de tal modo que permitió múltiples miradas, enriqueciendo así la información para el análisis, que incluyó: a) una encuesta; b) observaciones semiestructuradas; c) grupos focales con usuarios frecuentes; y d) entrevistas a funcionarios municipales.

En términos concretos, la privatización del espacio público en Lima asume tres formas:

- En el *feudo*, la autoridad municipal avasalla el espacio público sin mayor consulta ciudadana. Se dan así parques cerrados con reglas que restringen actividades al extremo y en los cuales se controla la circulación de personas ajenas al barrio o vecindario.
- En la *comarca*, la comunidad local se apropia del espacio público —normalmente parques y calles—, restringiendo el libre tránsito y excluyendo

---

a los distintos. En la mayoría de los casos se realiza sin autorización.

- En la *feria*, el sector privado genera espacios cuasipúblicos, creando la ilusión de ser una alameda (*mall*, en inglés) con la legítima intención de incentivar el consumo. El entorno resguardado hace que buena parte de los limeños prefieran pasear por ellos y no por las calles.

A pesar de que la mayoría considera que la privatización es negativa y añora una ciudad más abierta, justifica restringir el acceso por la inseguridad ciudadana y la falta de acción estatal en garantizarla y, en menor grado, por el predominio del tráfico en menoscabo del peatón. Los funcionarios municipales, por su parte, manejan una visión de lo público que se

restringe a lo ornamental y recreativo. En ambos discursos, no obstante, hay otras motivaciones —principalmente de carácter discriminador y excluyente— que quizás sean de mayor importancia al momento de actuar sobre el espacio público.

Los estudios urbanos han tendido a diferenciar entre la ciudad *formal* y la *informal*; sin embargo, la debilidad de las instituciones y la falta de apego a las normas están borrando esta línea de diferenciación. La incertidumbre, producto del aumento real y percibido de la delincuencia, acompañada por una mayor desconfianza en las instituciones estatales y el deseo de separar y distinguirse del *otro*, ha abierto las puertas para la práctica creciente de la exclusión espacial informal. ❖

[...] EN LIMA, A DIFERENCIA DE OTRAS CIUDADES, LA APROPIACIÓN PRIVADA SE CARACTERIZA POR LA INFORMALIDAD, ES DECIR, POR ACCIONES AL MARGEN DE LA NORMATIVA.